



El viernes 12 de diciembre a las 18:45 se presenta el Cuarteto Gianneo en el Salón Dorado de la Legislatura porteña, Peru 160. Entrada Libre y Gratuita. Auspiciado por la Embajada de la República de Polonia y por la Asociación Cultural Argentino-Polaca. La formación de cuerdas actuará con José Araujo en cello como músico invitado.

El "Cuarteto Gianneo" que registró la primera grabación mundial de obras compuestas por los argentinos Astor Piazzolla, Gilardo Gilardi, Carlos Guastavino y Luis Gianneo fue declarado en agosto de este año, de Interés Cultural de la Ciudad por la Legislatura porteña.

Integrado por Luis Roggero y Sebastián Masci en violines, Julio Domínguez en viola y Matías Villafaña, el Cuarteto Gianneo es uno de los conjuntos de música de cámara más importantes del país y está considerado como el exponente más significativo de la interpretación de la música clásica argentina para cuarteto de cuerdas.

Sus miembros han actuado tanto como integrantes o solistas de las principales Orquestas de la Ciudad y del país tales como la Filarmónica del Teatro Colón, Sinfónica Nacional, de Cámara Mayo, de la Radio y Televisión Académica del Teatro Colón, de Cámara del Congreso Nacional y las sinfónicas de las universidades de Tucumán y de Cuyo y la Juvenil de Radio Nacional Argentina.

En su primer CD denominado "Integral para cuarteto de Luis Gianneo" han grabado la totalidad de la obra escrita para cuarteto de cuerdas de dicho compositor. En su segundo trabajo, distinguido por la Legislatura, realizaron las primeras grabaciones mundiales de "Five Tango Sensations", de Astor Piazzolla (1921-1992), con la participación en bandoneón de Rodolfo Mederos. También "Cuarteto en Mi Mayor", de Gilardo Gilardi (1889-1963); "Cuarteto para arcos" de Carlos Guastavino (1912-2000) y "Cuatro Cantos Populares Incaicos No.4: Danza Aymará", de Luis Gianneo (1897-1968).